CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:33

Moción de Orden del Día N° 8016

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA**, integrante del Grupo Parlamentario "Renovación Popular", en ejercicio de las facultades legislativas de la atribución que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO** por el "Día Internacional de la Democracia".

Considerando:

Que, el 8 de noviembre de 2007, la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 62/7, que establece el 15 de setiembre como el Día Internacional de la Democracia, reafirmando que la democracia es un valor universal basado en la voluntad libremente expresada de los pueblos de determinar su propio sistema político, económico, social y cultural, y en su participación plena en todos los aspectos de su vida.

Que, el Día Internacional de la Democracia, es una oportunidad para recordar que la democracia se ha de centrar en las personas, y el objetivo principal de la celebración es reafirmar los principios, los elementos más esenciales como son la libertad, el voto de los ciudadanos, el respeto y la protección de los derechos humanos, y las practicas necesarias para un gobierno democrático.

Que, el articulo 21.3 la Declaración Universal de Derechos Humanos, establece: "La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público", ha inspirado la creación de constituciones en todo el mundo y ha contribuido a la aceptación global de los valores y principios democráticos. Este dia es un buen momento para instar a todos los gobiernos en el mundo, a respetar el derecho de sus ciudadanos a una participación activa, sustantiva y significativa en la democracia. Asimismo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aborda la democracia en el objetivo 16 y reconoce los vinculos indivisibles entre las sociedades pacificas y las instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

Que, la educación es el medio más cercano para el fortalecimiento de la democracia, debido a que es una herramienta fundamental para transmitir conocimientos, habilidades y valores, el cual determinará la calidad de ciudadania y relaciones democráticas, es por ello la importancia de empoderar a la próxima generación, con pensamiento crítico y valores, para que sean ciudadanos que superen las adversidades y aporten al desarrollo del pais, dado que sus decisiones cambiarian el futuro de nuestra población y del mundo.

Que, en el Perú la educación es el camino para contribuir en la formación de valores cívicos y democráticos, está orientada a potenciar y fortalecer el desarrollo de la democracia no solo como sistema politico, sino también, como estilo de vida que favorece una convivencia social, justa y armónica. Educar para la democracia implica favorecer el desarrollo de la capacidad de actuar civicamente sobre la base de valores como la justicia, la libertad, la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia. Estos valores son esenciales para la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República ha acordado la siguiente Moción de Saludo:

ACUERDA:

Primero.- Expresar el más cordial saludo y felicitación a todo el Perú, con motivo de conmemorarse el 15 de setiembre de cada año, el "Día Internacional de la Democracia".

Segundo.- Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a todas las autoridades, funcionarios públicos, eclesiásticas, policiales y de manera muy especial a todos los pobladores y familias del Callao.

Lima, 11 de setiembre de 2023.

NOELIA R. HERRERA MEDINA
Congresista de la República